



MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: AUTORÍCESE PERMISO
ADMINISTRATIVO CON GOCE.

LA HIGUERA, 16 ENE. 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en el Párrafo 2º, Artículo 18º, inciso 1º de la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, la solicitud presentada por el interesado, la Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada.

000165

DECRETO EXENTO _____ /

AUTORÍCESE, hacer uso de 1 (un) día hábil de permiso administrativo, **con** goce de remuneraciones a la Sra. **SONIA CLEMENTINA FLORES ARAYA**, Asistente Dental - Centro Salud La Higuera, categoría "D", desde el **20-01-2014** hasta el **20-01-2014**, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE LOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Interesado (a)
 2. Correlativo Depto. de Salud N° 38/16-01
 3. Carpeta Personal
 4. Secretaría Municipal
- CFG/MPB/avm.